



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO CELEBRACIÓN DE LA  
SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
NÚMERO 41**


Lunes 29 de marzo del 2021

EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DIA LUNES VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA; CON BASE Y FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II, DEL ART. 89 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, HAGO CONSTAR LO SIGUIENTE:

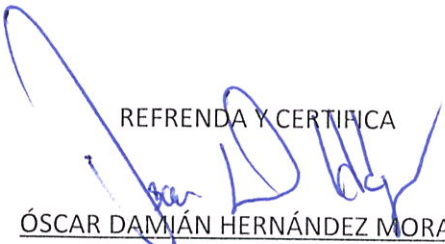
REUNIDOS LOS C.C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. ÓSCAR DAMIÁN HERNÁNDEZ MORALES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS REGIDORES JULIO ALFONSO BRACAMONTE MORENO (INDEPENDIENTE), RENE FRANCCELLI RODRÍGUEZ MORENO (INDEPENDIENTE), JAVIER DAGNINO ESCOBOSA (PAN) Y FILIBERTO RODRÍGUEZ COTA (MOVIMIENTO CIUDADANO) EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO, NO HUBO QUORUM LEGAL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO QUE IMPOSIBILITÓ LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CONVOCADA PARAS LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CONFORME A LA CITACIÓN QUE FUE NOTIFICADA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RAZÓN POR LA CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

CON COPIA DE LA PRESENTE, CORRA SE TRASLADA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

LO QUE CERTIFICO PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA, QUEDA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

  
EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

REFRENDA Y CERTIFICA

  
ÓSCAR DAMIÁN HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA  
SÍNDICO MUNICIPAL

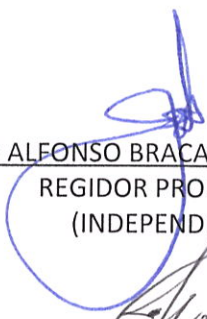



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CANANEA, SONORA

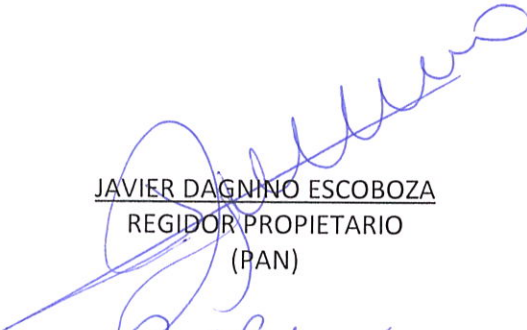
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

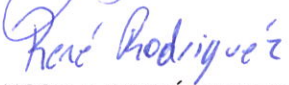
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO CELEBRACIÓN DE LA  
SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
NÚMERO 41

Lunes 29 de marzo del 2021

  
JULIO ALFONSO BRACAMONTE MORENO  
REGIDOR PROPIETARIO  
(INDEPENDIENTE)

  
FILIBERTO RODRÍGUEZ COTA  
REGIDOR SUPLENTE EN FUNCIONES  
(MOVIMIENTO CIUDADANO)

  
JAVIER DAGNINO ESCOBOZA  
REGIDOR PROPIETARIO  
(PAN)

  
RENE FRANCCELLI RODRÍGUEZ MORENO  
REGIDOR PROPIETARIO  
(INDEPENDIENTE)